



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 D'INCA****443*****Declaració d'hereus 743/2013, sobre altres matèries***

D. JOSE MANUEL CASTIÑEIRA ALVARIÑO SECRETARIO DEL JDO.1A.INSTANCIA N.5 DE INCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 743/2013 por el fallecimiento sin testar de D. PEDRO CRESPI CLADERA ocurrido en Palma de Mallorca el día 19 de febrero de 2001 promovido por D. ANTONIO CRESPI CLADERA, parientes en segundo grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DIAS a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En INCA, a dieciocho de Diciembre de dos mil trece.

EL SECRETARIO JUDICIAL